



RESOLUCIÓN CS N° 489719

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 17 DIC 2019

Expediente N° 10588/18.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular el Resolución CDNAT-2019-581, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales solicita la modificación de su planta de personal docente, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación permitirá cubrir necesidades académicas de la Escuela de Geología de la citada Facultad.

Que a fs. 16 obra debida intervención de la Dirección General de Personal de esta Universidad, informando sobre la viabilidad económica de la modificación solicitada.

Que a fs. 18/19 el Sr. Director de Presupuesto de la Universidad informa que es factible la transformación solicitada.

Que analizada las actuaciones, no se encuentra objeciones al pedido formulado por la mencionada Unidad Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 98/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 19° Sesión Ordinaria del 12 de diciembre de 2019)

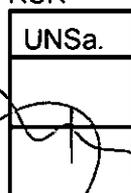
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Naturales, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGOS DOCENTES	BASICO	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	46.732,81	1 46.732,81		VACANTE POR JUBILACIÓN DR. RICARDO SUREDA
PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE	10.418,55	1 10.418,55		VACANTE
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	36.890,49		1 36.890,49
PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	20.837,43		1 20.837,43
ESCALA SDO.AGOSTO/2019		2 57.151,36	2 57.727,92	
	DEFICIT		-576,56	

ARTICULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Naturales y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Dirección General a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Hugo Ignacio Llimós
Dr. Hugo Ignacio Llimós
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta